

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018**

(Aprobada por la Junta de Facultad el 25 de octubre de 2018)

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 12:40 horas del día 23 de julio de 2018, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Jurídicas para tratar los asuntos que se recogen en el siguiente


ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones ordinaria y extraordinaria de la Junta celebradas el 4 de mayo de 2018
2. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro, correspondiente al curso académico 2016/2017
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Doctora Honoris Causa de la Dra. Dña. María Emilia Casas Baamonde
4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas de nombrar profesor honorífico de la ULPGC al Dr. D. Manuel Pérez Rodríguez
5. Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019
6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Abogacía correspondiente al curso 2018-2019
7. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Derecho correspondientes al curso 2018-2019
8. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondientes al curso 2018-2019
9. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Trabajo Social correspondientes al curso 2018-2019
10. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019
11. Aprobación, si procede, del informe de las siguientes plazas: 1) profesor contratado doctor (Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas; área de conocimiento: Derecho Internacional Privado); 2) profesor ayudante doctor (Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social; área de conocimiento: Sociología)
12. Aprobación, si procede, de una solicitud de transferencia del capítulo 2 al capítulo 4 del presupuesto de 2018

ASISTENTES

ESTAMENTO DE PROFESORADO: María Dolores ÁLAMO MARTELL; Manuel ARANDA MENDÍAZ; Vicente BÁEZ CHESA; Silvestre Amado BELLO RODRÍGUEZ; Ana CANO RAMÍREZ; Pedro CARBALLO ARMAS; José Juan CASTRO SANCHEZ; Víctor Manuel CUESTA LÓPEZ; Carmen Delia DÍAZ BOLAÑOS; María del Pino DOMÍNGUEZ CABRERA; Rodolfo ESPINO ROMERO; Carmelo FALEH PÉREZ; Eduardo GALVÁN RODRÍGUEZ; Sara María GONZÁLEZ BETANCOR; Luis GUTIÉRREZ SANJUAN; María Isabel HERNÁNDEZ GÓMEZ; Arturo HERNÁNDEZ LÓPEZ; Adolfo

Página 1 de 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqI35FdQUBdJNA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:34	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:35:49	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

JIMÉNEZ JAÉN; José LOSADA QUINTÁS; María Diana MALO DE MOLINA ZAMORA; Juan Alfonso MARTÍN GARCÍA; Sonia MAURICIO SUBIRANA; Laura MIRAUT MARTÍN; Ezequiel OSORIO ACOSTA; José María PALOMINO MARTÍN; Francisca Rosa PÉREZ MARTELL; Lucas Andrés PÉREZ MARTÍN; Rosa RODRÍGUEZ BAHAMONDE; María del Pino RODRÍGUEZ GONZÁLEZ; José Carlos RODRÍGUEZ TRUEBA; Pablo SAAVEDRA GALLO; Carmen SALINERO ALONSO; Víctor Manuel SÁNCHEZ BLÁZQUEZ; Yolanda SANTANA JIMÉNEZ; José Miguel VIEJO XIMÉNEZ; Clemente ZABALLOS GONZÁLEZ.

ESTAMENTO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Carlos Luis ÁLAMO SUÁREZ; María Rosario RAMOS GONZÁLEZ; María del Carmen SUÁREZ RODRÍGUEZ.

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Pedro Segundo DE PABLO LORENZO; María del Carmen HIDALGO JÓDAR; Nereida LÓPEZ CASAÑAS; Natalia LÓPEZ DEL ROSARIO; Patricia MARTÍN TOVAR; Ada SANTANA AGUILERA; Tomás SANTANA GARCÍA; Cristina Paula TORIBIO BATISTA; Julia TROULE DEL PINO; Néstor Miguel VIERA GUEDES.

Excusan su asistencia:

Estamento de profesorado: Nasara CABRERA ABU; Luis DEL RÍO MONTESDEOCA; Luis Alberto GODOY DOMÍNGUEZ; María Auxiliadora GONZÁLEZ BUENO; María del Carmen GRAU PINEDA; Carolina MESA MARRERO; Tomás MORENO ALMEIDA; Fernando NAVARRO CARDOSO; María del Carmen PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO; Manuel PÉREZ RODRÍGUEZ; José Luis QUESADA GONZÁLEZ; Juan Ramón RODRÍGUEZ-DRINCOURT ÁLVAREZ; Sergio ROMEO MALANDA; Dulce SANTANA VEGA; Manuel SARMIENTO ACOSTA; José Luis ZAMORA MANZANO.

Una vez comprobado por el Secretario el quórum de constitución de la Junta en segunda convocatoria, el Decano inicia la sesión al objeto de abordar cada uno de los asuntos recogidos en el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones ordinaria y extraordinaria de la Junta celebradas el 4 de mayo de 2018


Antes de someter las actas a la aprobación de la Junta el Secretario manifiesta que en ambas actas hay que corregir un error en los listados del profesorado asistente a la reunión y del profesorado que excusa asistencia; y que el representante del personal de administración y servicios José Luis Bordón León ha solicitado que se incluya en acta su intervención en la reunión ordinaria del 4 de mayo. Con las mencionadas modificaciones las actas de aprueban por asentimiento unánime de los presentes.

2. Aprobación, si procede, del Informe Anual del Centro, correspondiente al curso académico 2016/2017

Tras la intervención del profesor Víctor Cuesta López, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, comentando los aspectos principales del Informe Anual del Centro, se aprueba el Informe por asentimiento unánime de los presentes.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Doctora Honoris Causa de la Dra. Dña. María Emilia Casas Baamonde

El Decano explica que esta propuesta, recibida desde el equipo rectoral, se retira momentáneamente a petición del propio equipo rectoral, para ser traída nuevamente a una futura reunión de la Junta.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqI35FdQUBdJNA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:34	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:35:49	

4. Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas de nombrar profesor honorífico de la ULPGC al Dr. D. Manuel Pérez Rodríguez

El Decano explica que esta propuesta se retira porque, tras haber sido formulada por el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas y haber sido incluida en el orden del día, se comprobó que reglamentariamente basta con que la propuesta sea aprobada por el Consejo de Departamento, de manera que no es necesaria la actuación de la Junta de Facultad.

5. Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019

Tras la intervención del profesor Víctor Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los horarios del Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019.

6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Abogacía correspondiente al curso 2018-2019

Tras la intervención del profesor Víctor Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, se aprueba por asentimiento unánime de los presentes el calendario de exámenes del Máster en Abogacía correspondiente al curso 2018-2019.

7. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Derecho correspondientes al curso 2018-2019

El Decano explica que casi todos los proyectos docentes de las asignaturas del Grado en Derecho han sido aprobados por la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) de la titulación y solicita que aquellos proyectos docentes que están aún pendientes de ser corregidos atendiendo a las objeciones de la CAD se consideren aprobados por la Junta en cuanto dicha corrección se produzca, sin perjuicio de que se traigan a la próxima reunión de la Junta para su ratificación.

El profesor Pedro Carballo Armas propone una modificación en el proyecto docente de la asignatura “Derechos Fundamentales y Libertades Públicas”.

Con la limitación expuesta por el Decano y la modificación propuesta por el profesor Pedro Carballo, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Derecho correspondientes al curso 2018-2019.


8. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondientes al curso 2018-2019

El profesor José Carlos Rodríguez Trueba, Vicedecano del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, explica que la CAD de la titulación ha aprobado los proyectos docentes de todas las asignaturas, salvo dos, que están pendientes de pequeñas modificaciones, por lo que se solicita a la Junta que aquellos proyectos docentes que están aún pendientes de ser corregidos se consideren aprobados en cuanto dicha corrección se produzca, sin perjuicio de que se traigan a la próxima reunión de la Junta para su ratificación.

Con la limitación expuesta, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondientes al curso 2018-2019.

9. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Trabajo Social correspondientes al curso 2018-2019

La profesora Carmen Delia Díaz Bolaños, Vicedecana del Grado en Trabajo Social, explica que la CAD de la titulación ha aprobado los proyectos docentes de todas las asignaturas, salvo ocho, que están pendientes de modificaciones, por lo que se solicita a la Junta que aquellos proyectos docentes que están aún pendientes de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqI35FdQUBdJNA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:34	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:35:49	

ser corregidos se consideren aprobados en cuanto dicha corrección se produzca, sin perjuicio de que se traigan a la próxima reunión de la Junta para su ratificación.

Con la limitación expuesta, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Grado en Trabajo Social correspondientes al curso 2018-2019.

10. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019

El profesor Víctor Sánchez Blázquez, Vicedecano de Formación Continua y Posgrado, explica que casi todos los proyectos docentes de las asignaturas del Máster en Abogacía han sido aprobados por la Comisión Académica del Máster y solicita que aquellos proyectos docentes que están aún pendientes de ser corregidos se consideren aprobados por la Junta en cuanto dicha corrección se produzca, sin perjuicio de que se traigan a la próxima reunión de la Junta para su ratificación.

Con la limitación expuesta, se aprueban por asentimiento unánime de los presentes los proyectos docentes de las asignaturas pertenecientes al Máster en Abogacía correspondientes al curso 2018-2019.

11. Aprobación, si procede, del informe de las siguientes plazas: 1) profesor contratado doctor (Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas; área de conocimiento: Derecho Internacional Privado); 2) profesor ayudante doctor (Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social; área de conocimiento: Sociología)

Por asentimiento unánime de los presentes se aprueba informar favorablemente la convocatoria de ambas plazas.

12. Aprobación, si procede, de una solicitud de transferencia del capítulo 2 al capítulo 4 del presupuesto de 2018

El Decano explica que esta transferencia es necesaria para cubrir el importe previsto para ayudas a orlas de fin de curso del Grado en Derecho.

13. Ruegos y preguntas

La profesora Sara González Betancor pregunta si existe alguna norma que obligue al profesorado a escribir en los proyectos docentes de las asignaturas un *Summary* en inglés y pide que se solicite al Vicerrectorado que corresponda que revise y adapte ese apartado de los proyectos docentes.

El Decano responde que no hay ninguna norma al respecto y recoge la petición de la profesora González.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas del día 23 de julio de 2018.


V.º B.º

EL DECANO

EL SECRETARIO

Pablo Saavedra Gallo

Arturo Hernández López

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 4	ID. Documento jebHLDaJNqI35FdQUBdJNA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ARTURO HERNANDEZ LOPEZ	03/06/2020 14:14:34	
PABLO SAAVEDRA GALLO	04/06/2020 10:35:49	